

Guayaquil, 09 de Julio del 2010

Señores
ACCIONISTA DE ECU MONRED S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

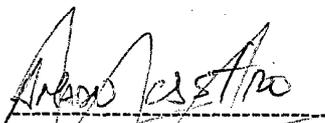
Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y en calidad de comisario de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio Económico del 2008.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa no ha tenido movimiento en el periodo en mención, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas, el libro de actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectúan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia De Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente


Amado Castro
Comisario



Guayaquil, Julio 9 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ZOILA DOLORES MOSQUERA CAMPUZANO, con cédula de ciudadanía No. 0910774058, AUTORIZO a ECU MONRED S.A. ECUMON con R.U.C. 0992666935001 para que realice de manera gratuita, su actividad comercial en la dirección P. Icaza 407 y G. Córdova Piso 3 Oficina 3 Edificio EL ALFIL, cuyo local es de mi propiedad, para lo cual adjunto planilla respectiva que consta mi nombre.

Sin otro particular por el momento, de ustedes quedo muy agradecida.

Atentamente,



Ab. Zoila Mosquera
C.C. 0910774058